



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL ATLANTICO
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
Calle 38 N° 44 – 17 PISO 1° ANT. EDF. TELECOM

adm12bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 46 DE FECHA DE 19 DE ABRIL DE 2018

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación
08001333301220180009600	Tutela	Luis-Manuel Fonseca-Escobar	Superintendencia de Servicios Públicos - Electricaribe S.A Esp	18/04/2018	Auto Admite
08001333301220180009800	Tutela	Gustavo Adolfo Saade Ballésteros	Colpensiones	18/04/2018	Auto Admite
08001333301220180009700	Nulidad Simple	Andrés Felipe Barrera Carrillo	Distrito Del Barranquilla	18/04/2018	Auto Declara Impedimento

NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY 19/04/2018, A LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO. EL ESTADO ELECTRÓNICO PERMANECERÁ PARA CONSULTA AL PÚBLICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, www.ramajudicial.gov.co, DURANTE TODO EL DÍA EN QUE FUE INSERTADO

ENRIQUE EFRAIN SANCHEZ DE LA HOZ
SECRETARIO